	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	Fecha: 16/07/2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: Natalia Del Carmen Dávila Calderón	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 52700741	
No. DE CONTRATO: 2626-2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía <input checked="" type="checkbox"/> _____
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PERIODISMO PARA LAS MULTIPLATAFORMAS DE RTVC.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	17/10/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	17/10/2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	dos (2) meses y once (11) días
PRORROGAS:	N.A.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0040/25 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01-11-2025 a 30-11-2025
NUMERO DE PAGO:	02

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A.
---	------

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes.

El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.


2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del 61.97%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	Fecha: 16/07/2025

artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	9494710291
Periodo cotizado:	Octubre

2.5 GARANTIAS

Póliza

Póliza No. 14-47-101045549
Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 1,481,850.00	17/10/2025	05/05/2026
CALIDAD DE SERVICIO	10%	\$ 1,481,850.00	17/10/2025	05/05/2026

Modificaciones a la Póliza

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:


2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	Fecha: 16/07/2025

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA: N.A.


Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * _____ NO X _____

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$14.818.500
ADICIONES:	\$ N.A.
REDUCCIONES:	\$ N.A.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 2.921.958
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$5.635.204
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$6.261.338
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: _____

OBSERVACIONES ADICIONALES:	<p>El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes.</p> <p>El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.</p> <p>El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.</p> <p>La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.</p>
-----------------------------------	---

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	Versión: 4
		Fecha: 16/07/2025

ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 1 días del mes diciembre de 2025.

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE: Alexei Castaño

CARGO: Director de Radio Nacional

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

FECHA:	1 de diciembre de 2025
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogotá
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Natalia Del Carmen Dávila Calderón
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52,700,741
DIRECCIÓN:	Kr 19a # 154-96 casa 4
TELÉFONO:	3103589689
CORREO ELECTRÓNICO:	tata_20_2000@yahoo.com

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:	Scotiabank Colpatria		
NÚMERO DE CUENTA:	5204229017		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	2626-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a prestar los servicios desarrollando actividades de periodismo para las multiplataformas e RTVC

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día			Mes	Año	VALOR A PAGAR	
2	Desde	1	Hasta	30	Noviembre	2025	\$ 6,261,338.00
	Desde		Hasta				
	Desde		Hasta				\$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							\$ 6,261,338.00

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables
--------------	--

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"




FIRMA CONTRATISTA

Planilla Resumen


DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																												
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																		
CC 52700741			DAVILA CALDERON NATALIA DEL CARMEN										INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				CARRERA 19 A 154 96		BOGOTA-BOGOTA D.E.		4531004	Si																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	ae	td	pl	ap	vs	pl	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																												
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																												
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																												
1	CC	52700741	DAVILA NATALIA																				23090	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	1.04%	\$14,900	0	\$0	\$0	No	\$420,700
Total Afiliados(1)																										\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500		\$14,900		\$0	\$0	\$420,700


Planilla Resumen

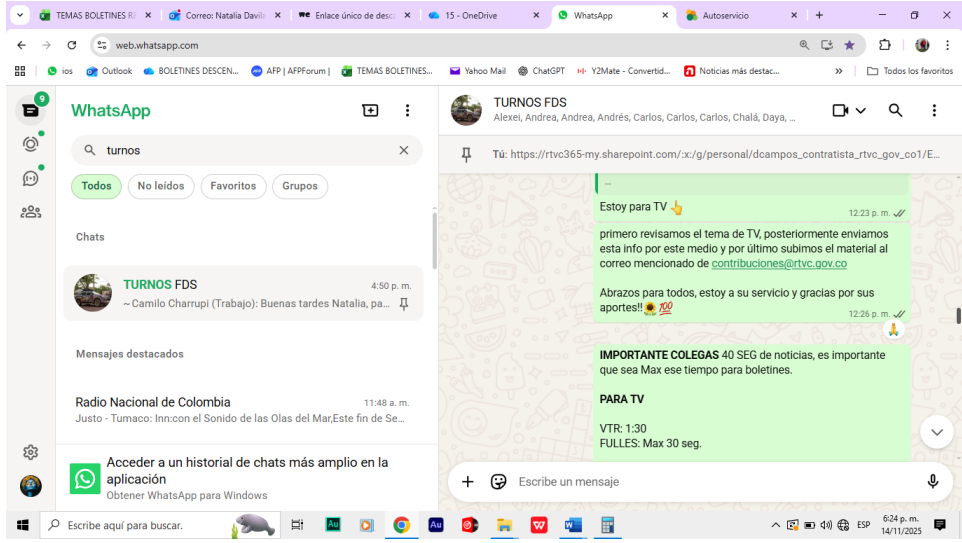
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1926177020	9494710291	I	2025/11/12	2025/11/13	SCOTIABANK COLPATRIA	1	\$421,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$100	\$0	\$15,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,900	\$100	\$0	\$15,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200	
TOTAL				1	\$420'700	\$500	\$0	\$421'200	

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:

No. DEL CONTRATO:	2626 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PERIODISMO PARA LAS MULTIPLATAFORMAS DE RTVC.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Natalia del Carmen Dávila Calderón
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Alexei Castaño Kostin
CARGO DEL SUPERVISOR:	Director de Radio Nacional
PERIODO A REPORTAR:	Del 1 al 30 de noviembre 2025


<u>Informe de actividades:</u>	
<p>OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI <u> X </u> NO <u> </u></p> <p>La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento</p> <p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <p>A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:</p>	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>1) Hacer la presentación de los espacios asignados en la programación descentralizada de Radio Nacional de Colombia</p>	<p>En este periodo se realiza la locución de boletines periodísticos de 11 y 12 pm de lunes a jueves con envío de los off al productor encargado para la Radio Nacional de Colombia.</p>
<p>2) Realizar la preproducción y producción de los espacios al aire en Radio Nacional de Colombia que le sean asignados por el supervisor del contrato</p>	<p>A la fecha no hay asignación de espacios radiales para producir</p>
<p>3) Proponer y entregar mensualmente al equipo digital mínimo cuatro (4) contenidos digitales y convergentes para las plataformas de Radio Nacional de Colombia.</p>	<p>Se hace envío los fines de semana con soporte de convergencia</p> 
<p>4) Apoyar en la producción de las transmisiones,</p>	<p>Trabajo de convergencia con TV y entregables de 7 notas bajo las siguientes características:</p>

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha:	1/10/2021

<p>cubrimientos e informes especiales asignados por el supervisor del contrato.</p>	<p>Contribuciones@rtvc.gov.co Que el INN (presentador) y la entrada del periodista no sea el mismo</p> <p>INN Banner Créditos Nombre periodista/región/frecuencia</p> <p>Enviar plano escucha 1 min fijos a la cámara</p> <p>Drive con regiones:</p> <p>https://rtvc365-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dcampos_contratista_rtvc_gov_co1/EZnIGXgkkopWfl-rGodEAKABVoYJy8ql511rYc13DJv4gw?e=cdVOBd</p>
<p>5)Aplicar en cada una de sus actividades las indicaciones establecidas en el Manual para la práctica informativa y de contenidos de la Radio Pública de la Subgerencia de Radio.</p>	<p>Se aplica en cada producto entregado y envío de noticias y apoyos a periodistas y editores de lunes a viernes.</p> <p>Se trabaja con las regiones desde el día viernes para el cubrimiento de fines de semana y festivos con las indicaciones de boletines, textos para locutor, notas culturales y deportivas para TV y convergencia de tarde y noche.</p> 
<p>6)Elaborar y entregar las continuidades de los espacios para las plataformas de Radio Nacional de Colombia que le sean asignados por el supervisor del contrato.</p>	<p>En este periodo no se ha realizado esta actividad</p>
<p>7)Proponer contenidos para las emisiones de los informativos de RTVC en los diferentes formatos: Voice Over, VTR, directos.</p>	<p>Se trabaja con regiones y periodistas Bogotá con temas en mañana tarde y noche para TV acompañando los concejos de redacción de 8:30am y 3:30pm los sábados y domingos aportando notas en los siguientes espacios:</p> <p>Convergencia: 4 notas en la tarde – 3 en la noche cada día Notas culturales 4 – 2 por cada emisión Notas deportivas</p> <p>Cumpliendo con las necesidades e insumos de los informativos</p>
<p>8)Estar preparado y enterado de la actualidad para</p>	<p>Se tiene la disponibilidad y actualización diaria para realizar las actividades asignadas dentro de las cuales se delega ser editora los fines de semana y festivos para Radio Nacional de Colombia</p>

<p>Página 2 de 6 realizar informes sobre cualquier tema que se le delegue.</p>	
<p>9) Participar en los procesos de sensibilización del adecuado manejo de los equipos técnicos para la programación de las emisoras de RTVC</p>	<p>Asistencia a reuniones para tal efecto con acta de entrega firmada</p>
<p>10) Brindar apoyo en el manejo de consola, sistema de emisión y programación de las emisoras de la Subgerencia de Radio cuando sea requerido por el supervisor del contrato</p>	<p>En este periodo no se ha realizado esta actividad</p>
<p>11) Asistir a los consejos de redacción, producción, consejos editoriales, consejos de programación, procesos de evaluación y demás reuniones que programe el supervisor del contrato.</p>	<p>Se asiste a las reuniones citadas para el empalme con el nuevo cargo y asignación de tareas y a los consejos de redacción de manera virtual como editora.</p>
<p>12) Realizar las legalizaciones de los recursos que por gastos de viaje y/o producción le sean entregados a través de la administración delegada o la figura que se encuentre suscrita por RTVC entro de los tres (3) días posteriores a la finalización del evento y/o actividad</p>	<p>En este periodo no se ha realizado esta actividad</p>

Observaciones:

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:	1/10/2021

Anexos:

El presente informe se firma a los 1 días del mes de diciembre de 2025.



FIRMA CONTRATISTA

VoBo: Alexei Castaño - Director Radio Nacional

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.